Por qué no aceptó el Gob. una propuesta del Dr. Pueyrredon

BUENOS AIRES, 11. — El gobierno provisional ha dado esta noche un comunicado a la prensa, aclarando y poniendo en su lugar ciertas manifestaciones hechas por el doctor Honorio Pueyrredón en Río de Janeiro.

Según dice el gobierno, el doctor Pueyrredón visitó en su domicilio particular al general Uriburu, a quien le hizo una propuesta para colocar nafta en el país a precios sumamente reducidos y que el gobierno podría vender al precio actualmente corriente.

La condición era que la plata invertida en la compra de la nafta sería depositada en el Banco de la Nación, y con ella se compraría vacas, cueros, toros, lana, etc., a fin de que dicho dinero no saliese del país.

Las compras no importaban menos de 50 millones y esa plata, como se dice antes tenían que ser sacada para comprar en el país.

Pero así y todo, el gobierno no consideró prudente ni conveniente aceptar, porque se percató de que al fin ello repercutiría en contra de los yacimientos petrolíferos fiscales, desmejorando el valor de la producción nacional.

El comunicado explica luego las entrevistas celebradas entre el general Uriburu y el doctor Pueyrredón, aclarando en tal forma algunas de las declaraciones de este último.

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

(PORTE PAGADO) Año XXI — N.º 7379 — Santa Fe, Miércoles 12 de Agosto de 1931 — TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. S. 11983 / Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11870

El G. Justo hace declaraciones que compendian todo un programa de gobierno

BUENOS AIRES, 11. — Un periodista italiano, Francisco Cicotti, ha celebrado una interviews con el General Agustín P. Justo, la cual ha sido copiada integramente por todos los diarios de la tarde.

Las declaraciones del ilustre militar pueden bien clasificarse de sensacionales, por la situacion especialisima en que se halla ante el momento político actual y porque, sobre todo, como podrá ver el lector, constituyen en síntesis todo un programa de gobierno.

Por ello damos integro dicho reportaje, que ha de servir para infundir mayor entusiasmo en quienes propician el nombre del General para llevarlo de candidato a la suprema magistratura de la nación.

NO HAY QUE DUDAR DE LA SINCERIDAD DEL GOBIERNO PROVISIONAL

El general Justo, comienza diciendo el periodista, me ha dicho a manera de prólogo, que no tiene nada que decirme en asuntos de candidaturas y elecciones, pues corresponde a los partidos, no a los hombres, adelantar algo al respecto. Así, vamos a hablar ahora de los acontecimientos, dejando de lado el "tema prohibido".

—¿Cree Vd. que las elecciones de presidente se realizará el 8 de noviembre?

—Lo ha prometido — responde el general — el gobierno y no hay por qué dudar de la sinceridad del presidente provisorio que indicó esa fecha para la convocatoria debiéndose considerar que la situación política del país así como las necesidades financieras y económicas procedentes de la crisis, exigen el retorno de inmediato a la normalidad constitucional. Eso es indispensable hasta para el mismo gobierno, que no puede por ausencia del Congreso proyectar las medidas necesarias para salir de las dificultades actuales. Existe al respecto unanimidad entre los partidos. Esa circunstancia y los recursos de que dispone el robusto organismo económico de la república y que puede desarrollarse más eficientemente en un régimen normal justifica mi optimismo en el inmediato porvenir del país. Nuestra crisis es un reflejo de la crisis mundial y yo tengo fé en los resultados de las actuales gestiones pacificadoras de Europa.

EL DECRETO SOBRE LA REGLAMENTACION DE LOS PARTIDOS

—¿Qué importancia tiene ésto de la reglamentación de los partidos políticos decretada recientemente por el Gobierno Provisional?

—Creo que la inspiración de esta medida es buena. Durante la presidencia del Dr. Alvear en la que colaboré como Ministro de la Guerra se expresaron esos anhelos en un mensaje dirigido al Congreso. Considero superfluo puntualizar los graves inconvenientes de nuestra política a los que ese decreto tiende a poner remedio; pero él contiene algunas disposiciones talvez inconvenientes o demasiado complicadas y por eso será necesario aplicar algunas de esas disposiciones con tacto teniendo en cuenta la realidad de la situación y de las costumbres que matizan el mapa político de la república. Pero en síntesis es indudable que los partidos tienen que aprovechar esas normas fundamentales para perfeccionar sus organismos.

LA SUBDIVISION DE LA TIERRA

El periodista pregunta después si es partidario de la subdivisión de la tierra.

—Vivimos — dice — verdaderamente atrasados en ciertos aspectos de nuestra vida económica, financiera y administrativa y debemos ponernos en consonancia con las enseñanzas de la realidad europea. Un problema que prima sobre los otros, y que el próximo gobierno debe resolver, es el de la subdivisión de la tierra para llegar a estimular al colono con el fin de que invierta en ella un trabajo inteligente. No ha sido contemplado hasta ahora en el país ese problema. Fuera de las medidas en pro de la colonización tomada por el Banco Hipotecario Nacional y los FF. CC. en las zonas de sus influencias, la cuestión agraria no ha sido bien contemplada.

"SOY ENEMIGO DE LA PROTECCION A LAS ACTIVIDADES QUE JAMAS PODRAN PROSPERAR EN LA NACION"

—Es Vd. partidario del proteccionismo?

—Creo en la necesidad de ejercer un proteccionismo moderado que tienda a estimular en el país las fuentes de riqueza inexplotadas. Soy enemigo de todo lo que tienda a proteger industrias o actividades que jamás podrán prosperar en la nación, pero hay en nuestro país riquísimas vetas que no pueden dejar de explotarse. Es necesario modificar también nuestro sistema impositivo fiscal trasladando el peso de las contribuciones indirectas a las directas. Ello tendrá la virtud de crear una verdadera autonomía para las provincias y les permitirá enfrentar los problemas locales con un verdadero criterio de las necesidades sociales y económicas del medio, pues resultan verdaderamente efímeras y precarias las autonomías de las provincias que tienen que vivir, como viven, de las subvenciones del gobierno nacional.

LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

—No le parecen realmente democráticas, las reformas constitucionales proyectadas por el general Uriburu?

—Esa es mi opinión, — responde el general. — Y si la oposición sobre la oportunidad, en este momento, puede variar no es posible desconocer su sentido. Claro está que una vez llegadas al Congreso se tratarían las reformas; si el Congreso las considera necesarias, ya que los partidos tienen sobre el particular sus puntos de vista y son numerosas las iniciativas reformistas que se han presentado en los últimos años, ellas se harán; pero si las reformas constitucionales se tratan, yo considero que habrán de formularse con un criterio más amplio, poniéndolas en concordancia con las exigencias de la época y recogiendo todo lo que se pueda de las recientes enseñanzas europeas.

LA ADMINISTRACION DEL ESTADO SE ASEGURARA CON FUNCIONARIOS TECNICAMENTE IDONEOS

El general habla después con verdadera convicción de la necesidad de respetar el escalafón y estabilidad de los empleados públicos.

—Solamente con un cuerpo de funcionarios técnicamente idóneos se aseguraría a la administración del Estado la solución de múltiples problemas.

LA INTERVENCION DE LOS MILITARES EN LAS LUCHAS POLITICAS

Al referirme a la intervención de los militares en las luchas políticas me contesta enseguida el general:

—Los militares tienen que permanecer fieles a las órdenes de la nación, solamente así puede mirarse al Ejército como una verdadera expresión nacional. Por eso me siento orgulloso de que durante los seis años que ocupé el Ministerio de la Guerra, jamás se haya dado el caso de que un militar se haya alejado de esa norma.

LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

La satisfacción que me produce esa declaración me lleva a un optimismo que me induce a retomar el "tema prohibido".

—Se habla mucho, señor general, de su candidatura...

Entonces el general, que es un experimentado esgrimista evita inteligente el ataque con estas palabras:

—Figúrese señor cuál no será mi satisfacción al conocer por una persona como Ud., agena a las pasiones del ambiente, una noticia como la que me proporciona..."

SIGUIO AYER EL REPUNTE DE NUESTRA DIVISA MONETARIA

Austral

BUENOS AIRES, 11. — El auspicioso repunte de nuestra divisa monetaria, ha continuado sucesivamente en las cotizaciones de ayer, las cuales, a la hora del cierre, señalaban un aumento aproximado de cuatro puntos. La tabla de cambios al final, era como sigue:

LIBRA	46.81
DOLLAR	346.13
FRANCO	13.57
LIRA	18.12
PESETA	30.42

Se ofrendó ayer un homenaje a la memoria del ex-jefe de policía mayor Rosasco

El acto tuvo lugar en Avellaneda

Austral

Buenos Aires, 11. — En la vecina ciudad de Avellaneda se realizó en la mañana de hoy el anunciado homenaje a la memoria del mayor Rosasco, ex-jefe de policía de esa ciudad, que fuera asesinado trágicamente, en las circunstancias que son del dominio público.

El acto fué patrocinado por la Liga Patriótica Argentina, desenbriéndose una placa de bronce, donada por la institución.

SE PIDIO LA LIBERTAD DE una ESCRITORA

LA SOLICITUD LA HACE UN GRUPO DE INTELECTUALES

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 11.— Ha sido elevada al general Uriburu una solicitud que firman conocidos intelectuales rioplatenses, uruguayos y argentinos, por la que se pide la libertad de la escritora señora Salvadora Medina Ourubia de Botana, esposa del ex-director de "Crítica", que fué detenida hace ya más de dos meses por orden del gobierno provisional.

MUY GRAVE SE ESTA TORNANDO LA SITUACION DE CUBA

Hidroaviones persiguen el yate que conduce al ex-presidente Menocal

Austral

HABANA, 11.— Es muy grave la situación creada en el país, y el gobierno se dispone a decretar el estado de sitio y la aplicación de la Ley Marcial.

El gobierno ha ordenado severas medidas de vigilancia y prevención a fin de asegurar el orden público en esta capital.

Los hidroaviones que han salido en persecución de Menocal tratan de localizar la situación del yate en el cual ha huido en compañía de un grupo de revolucionarios.

Las tropas del Ejército patrullan por la ciudad, no permitiendo la aglomeración de grupos.

Hoy circuló el rumor de que se habían insurreccionado tres buques de la Armada, pero la información ha sido rotundamente negada en las esferas oficiales.

Ahora se construyen caminos en la zona española marroquí

No hay ningún signo de próximas rebeliones

(Austral)

Madrid, 11—Un comuniendo del comandante de la zona española de Marruecos, Gral. Cabanellas, da cuenta de que en todo el territorio del norte de Africa reina absoluta calma, habiendo desaparecido todo signo de próximas rebeliones.

Por otra parte se añade en la misma nota, que en todo el Riff las fuerzas destacadas se dedican a construir caminos para unir la poblaciones de importancia, que estaban aisladas por carecer del plan vial que hasta el presente no había pasado de proyecto.

MAS PRESOS POLITICOS A USHUAIA

SERAN CONDUCIDOS MAÑANA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 11. — **Pasado mañana zarpará el transporte nacional "Chaco", que conducirá una cantidad de presos políticos a Tierra del Fuego.**

SUFRIO OTRO ACCIDENTE EL S. NAUTILUS

HAN SALIDO BUQUES PARA AYUDARLO

(Austral)

TROMSOE, agosto 11. — **El submarino Nautilus que había partido de este puerto rumbo hacia las regiones árticas, comunica que ha quedado a la deriva a causa de haber sufrido otro accidente en las máquinas.**

Han partido para prestarle auxilios algunos buques, ya que la situación del sumergible ofrece peligro, hallándose sin gobierno.

Presupuesto de los yacimientos petrolíferos

GASTOS Y RECURSOS

(Austral)

Buenos Aires, 11. — En acuerdo general de ministros, fué aprobado esta mañana el Presupuesto para el corriente año de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Los gastos han sido fijados en la suma de 79 millones 365.998.22 pesos nacionales, habiéndose introducido en ellos rebajas por valor de 4.124.000 pesos.

Las entradas se han calculado en 92.000.000 de pesos.

SE HIZO CARGO DEL PUESTO EL NUEVO RECTOR

CORDOBA, agosto 11 — **Con una ceremonia sencilla se hizo cargo hoy del puesto el nuevo rector de la Universidad doctor Deheza, quien pronunció un breve discurso alusivo al acto.**

La vida de un hombre de lucha y de trabajo

Algunas notas de su vida

No pretendemos hacer un reportaje. Queremos sólo visitarlo, charlar un momento y vivir recuerdos del pasado. El ex-senador los mantiene fresquísimos. Su memoria, como su agilidad mental y física son privilegiadas.

Nació en 1852. Estudió bachillerato y luego se inscribió en la Facultad de Derecho.

—Hazte abogado, me decía mi padre y yo por complacerlo lo hubiera sido, nos dice. Pero me enfermé y regresé a Santa Fe. Además había muchos, muchos más estudiaban para serlo agrega riendo, y me quedé aquí. Veía, por otra parte, como mis hermanos gastaban ampliamente el dinero que ellos mismos se ganaban".

Y entonces don Ignacio se hizo comerciante, especuló en tierras durante la crisis de 1871. Ganó dinero. Se fué al campo y administró los establecimientos ganaderos de su padre. A fuerza de labor se abrió cancha. Salvó su fortuna: ha llegado a millonario. Hijo de ricos, no quiso serlo sólo por herencia y lo consiguió.

He ahí un hermoso ejemplo de carácter, de hombría, de valor para nuestra juventud criolla.

—De mi padre sólo me quedaron dos leguas de campo en San Javier, y una cantidad de ganado. El resto lo adquirí yo —nos cuenta.

Y nos enumera las vastas propiedades rurales de "La Clara", de San Cristóbal, de Córdoba, de Ascochingas y más de treinta terrenos y casas en la ciudad. ¿Ganado? A millares. Agricultura en grande escala.

El patriarca del radicalismo. Charlando con el ex-senador don Ignacio Iturraspe

Civismo y valor

Don Ignacio, puede decirse sin exageración, es el patriarca del radicalismo. Desde su fundación milita en sus filas y a él se entregó todo entero con entusiasmo juvenil. Todo Santa Fe lo sabe.

Pero, no se inició en política en él. Ya en 1867, durante la revolución que derrocó a Oroño, casi niño, acompañó a éste durante los 6 días de revuelta.

Después, en 1878 se levanta la candidatura de don Ignacio Crespo y el partido Conciliador se lanza a la revolución. El joven caudillo no vacila y el 14 de abril con media docena de peones armados de pistolas y cuchillos, sale de su casa paterna, después de un viaje accidentado entre los bañados que cubrían los campos desde la estancia "El Capón" hasta el norte de Guadalupe y cae a batirse a las calles buscando llegar a la plaza donde el fuego era recio.

Madre espartana

Su señora madre, Dª Carmen Freyre de Iturraspe, que tenía cuatro hijos en el movimiento y llegaban al combate, lo acompaña hasta la puerta de calle. Ya sonaban los primeros tiros.

En calle Moreno y S. Jerónimo el grupo revolucionario se encuentra con un piquete del "7 de Abril", que mandaba el Tte. Astudillo. No importa. Iturraspe y sus hombres atropellan. Suenan las descargas, caen algunos hombres. Se sigue avanzando. Antes de llegar a la media cuadra una bala rompe una pierna al fogoso combatiente. Ordena cargar, pero él no puede hacerlo ya. Entonces se retira sostenido por uno de sus hombres. Al llegar a la puerta de su casa, la madre pregunta:

—¿Quiénes son ustedes?

—Ignacio, que viene herido.

—La señora responde serenamente: ¡ya tengo un hijo vivo!

Su espíritu era tan fuerte como el dolor de madre: aun le quedaban tres en la pelea.

¡Tal la grandeza moral de aquella matrona santafecina!

Y ahí perdió su pierna el viejo luchador por la patria.

Más tarde...

Después vinieron las revoluciones de 1893 y 1905. En los tres días de combate en septiembre del 93, en las calles de la ciudad don Ignacio sostuvo el fuego en todos los sitios de mayor peligro. La falta de una pierna no le impedía estar al frente de los grupos de tiradores, teniendo como adversarios nada menos que a los leones del "11 de caballería de línea". Los chinos de Morosini.

El 4 de febrero de 1905, también actuó. Fracasada la revolución, no se batió, pero corrió los albures de una tenaz persecución.

Así el guerrillero.

El político es muy conocido. Su acción y su bolsillo estuvieron siempre a disposición del partido. ¿Cómo olvidarlo?

La actualidad política

Don Ignacio la juzga con ardor patriótico, tal vez con visión de veterano.

—La candidatura del general Justo, nos dice, sería la mejor y más grande solución política de estos momentos. Lo conozco y le conozco sus indiscutibles prestigios en el ejército y la armada, así como entre el pueblo radical. La nación necesita orden, normalidad, confianza y trabajo. Y todo esto lo tendremos con el general. Patrióticamente es imposible pensar de distinta manera cuando se trata de un hombre de estudio como ese ciudadano.

Y que don Ignacio, como todos sus hermanos han tenido siempre la visión de la patria grande, lo dice este hecho: de 7 hermanos, 3 murieron trágicamente: José Ventura y Francisco. Nunca le mezquinaron la vida a sus ideales.

Y nos despedimos del viejo luchador. Habíamos bañado nuestro espíritu en el bello optimismo de aquel varón tan fuerte, tan sereno, tan argentino.

CONSIDERA AL GENERAL JUSTO COMO EL HOMBRE INDISPENSABLE EN LOS MOMENTOS ACTUALES

¡Don Ignacio Iturraspe! ¿Quién no conoce en Santa Fe al bravo rengo de todas las luchas cívicas santafecinas?

Pero don Ignacio hace tiempo no aparece por las calles. Su silueta inconfundible y sus muletas que evocan horas trágicas de los tiempos pasados, se han esfumado. Sólo sus familiares y sus íntimos llegan hasta su retiro del RITZ HOTEL.

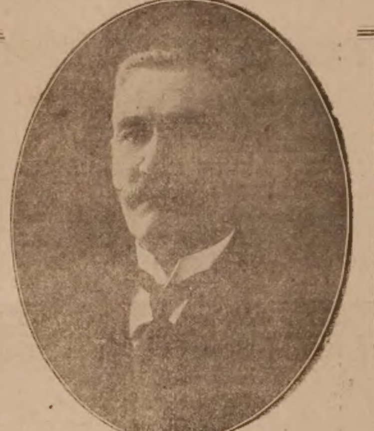
Y allá fuimos también nosotros. Llegamos a su lujoso departamento y desde la puerta oímos su voz varonil en amena charla con gente amiga.

Nos hacen entrar. Grata sorpresa. Está como un hombre de treinta años. Alegre, sonrosado, fuerte. Nos tiende cariñosamente su amplia mano de varón gallardo y continúa la conversación. Pide una nota para firmar, y ante el asombro de todos lee y firma sin anteojos.

Su noble esposa, presente, nos dice:

—Ya lo ven, Ignacio va a cumplir setenta y nueve años y no necesita lentes todavía. Escribe y lee sin cristales.

Maravillosa contextura física.



EL EX-SENADOR NACIONAL DON IGNACIO ITURRASPE

Patria Social

Por MONTI

Nueve meses hacía que Amasis, jefe de los persas, sitiaba a Barca, sin conseguir superar las murallas que sus denodados e industriosos habitantes defendían. El empuje de su ejército de rapaces se había quebrado ante el denuedo de quienes defendían su hogar y sus hijos. Comprendiendo la inutilidad de sus esfuerzos, mandó de noche cavar un foso, cubriéndolo de tablas y nivelándolo con tierra. Al día siguiente invitó a los barceos a una conferencia y sobre el foso, invocando a los dioses supremos, convinieron en un tratado de paz y de alianza, y para darle carácter de perpetuidad juraron su fiel observancia MIENTRAS NO SE HUNDIESE EL TERRENO SOBRE EL QUE SE HABIA CELEBRADO.

Los barceos abrieron las puertas de la ciudad a los persas; pero una vez dentro, Amasis, que había hecho destruir el puente que ocultaba el foso y que se creía de ese modo desligado del juramento, se apoderó de la plaza, pasando a cuchillo a quienes intentaron resistirle.

Es sugestivo lo que siempre ha pasado con nuestros políticos y nuestros no políticos que se dedican a la política. Todos invocaban el patriotismo y en su nombre ajustaban sus acciones "desinteresadas". Las mejoras, proyectos e innovaciones que prometieron al pueblo fueron sinceras; pero hombres prácticos al fin, las hicieron como Amasis, sobre un foso, fácilmente destruible y que libraba al autor de su compromiso para con sus conciudadanos, y le dejaba en paz con la patria y con su conciencia. Que, ¿quién es el culpable? ¿Por qué no heristeis el suelo, oh barceos, por ver si sonaba a hueco?

Las condiciones constitutrices de un país suelen cambiar fundamentalmente por acontecimientos que en esencia no tendían a tal objetivo. La revolución de Septiembre, tuvo la virtud de acelerar la revisación de conceptos que están sufriendo un severo análisis al microscopio. Instintivamente, el pueblo transmuta la acepción política de patria y la acepción económica-social y examina como juez y parte los problemas que le afectan.

Nuestros políticos no quieren darse cuenta de esta realidad y juzgan con criterio viejo. No son cuestiones políticas, resolubles con engaños y artimañas, las que están sobre el tapete; son cuestiones económicas-sociales, cuyas soluciones han de herir muchos privilegios que con la etiqueta de derechos han conseguido hasta ahora substraerse a una legislación equitativa y justiciera.

Estamos en un alto de nuestra historia, rico en lecciones, que el pueblo aprovecha para hacerse un auto-examen. Cada día se arraiga más la convicción de que la única soberanía es la que emana de su seno. Volveremos a la normalidad, porque no es posible que el odio muerda los corazones de los argentinos. Corrientes es un episodio ingrato, amargo, que renueva los cuartelazos del año 20. Fruto de aquel caos fué la organización política de la república; fruto de estos momentos de transición será la organización económica-social.

Los futuros representantes del pueblo irán al Congreso, no a "sacrificarse", ya que tienen asignados elevados emolumentos, sino en cumplimiento de mandatos imperativos. Y el primordial, será el de salvar al agro argentino de la ruina total a que están amenazado subdividiendo la tierra; no importa cómo, pero subdividiéndola.

(CONTINUARA)

Consejo General de Educación

SE ENCUENTRA ENFERMO EL PRESIDENTE

No concurrió ayer a su despacho el presidente del Consejo General de Educación doctor Justo L. Cabal, pues desde el lunes se encuentra enfermo.

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO

El secretario general del Consejo, señor Horacio Caillet Bois, que como informamos, desde el sábado se encuentra en Buenos Aires, aún no ha regresado de dicha ciudad, anunciándose que a fines de semana llegará a ésta.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

El Contador A. Penco organizará administrativamente la Maestranza

Por disposición de la Intendencia Municipal, el Contador adscripto señor Alquimides Penco, ha pasado a prestar servicios en la Maestranza, la cual será organizada administrativamente.

PARTIO PARA ROSARIO EL C. NORBERTO RUIZ

El interventor de la Usina Municipal, señor Norberto Ruiz, se ausentó ayer a Rosario en donde deberá resolver un asunto que se encuentra pendiente, para regresar a ésta luego de breves días.

La usina ha quedado temporariamente a cargo del secretario de la misma, señor Herminio López.

REUNION DEL HOGAR PROPIO MUNICIPAL

El viernes de esta semana se reunirán los miembros del Hogar Propio Municipal en el local del Banco Municipal. Esta reunión será presidida por primera vez por el nuevo Intendente señor Raúl Cruz, quien fué designado para ese cargo, por resolución de ayer.

DEPOSITOS EFECTUADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal depositó hoy a favor del Hogar Propio Municipal, la cantidad de $ 8.716.50 m/n. importe de las cuotas retenidas en planillas de julio a los prestatarios de esta institución.

Asimismo depositó a la orden de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, la suma de $ 6.461.30 m/nacional correspondiente a los créditos liquidados en su favor en planillas de julio ppdo.

SE PERDIERON EN EL INCENDIO MAS DE 220.000 PESOS

Sin contar los perjuicios de las casas colindantes

Austral

BUENOS AIRES, 11 — Los bomberos extinguieron esta mañana el último foco de incendio ocurrido anoche en la Casa Constantini, en la calle Callao 121. Las pérdidas del comercio aludido alcanzan a la suma de 220.000 pesos. Las casas linderas han sufrido también perjuicios que ascienden a varios millares de pesos.

Se adhiere a la Asoc. de Cooperativas Argentinas LA PREVISION, de Tres Arroyos

Se trata de un aporte valiosísimo

La difícil tarea que se impusiera la Asociación de Cooperativas Argentinas, al constituirse en el año 1922, de reunir el movimiento cooperativo del país y dirigirlo dentro de normas de seguridad, equidad y justicia, a pesar del poco tiempo transcurrido puede decirse que ha triunfado ampliamente. La adhesión que acaba de hacerle llegar "La Previsión" de Tres Arroyos, sociedad cooperativa que cuenta alrededor de 10 mil socios, así lo confirma plenamente.

"La Previsión", en efecto, ha resuelto adherirse a la Asociación de Cooperativas Argentinas, en su asamblea extraordinaria del sábado 8 del corriente y esta decisión es de extraordinaria importancia para la unificación total del cooperativismo de nuestro país.

La entidad que nos ocupa actúa en 35 partidos del sur de la provincia de Buenos Aires, siendo muy grande su influencia en la zona. Su capital social, que supera los cinco millones de pesos, reunidos en 17 años de tesonera y fecunda acción cooperativista, le permite realizar una labor benéfica para los agricultores, a los cuales facilita crédito sano, le ayuda en la adquisición de campos para ser trabajados personalmente por quienes las adquieren, realiza sus seguros de granizo en forma cooperativa y les presta todo género de ayuda moral y material encuadradas dentro de las finalidades de una institución realmente defensora de los intereses de las finalidades de una institución realmente defensora de los intereses agrícola, porque está formada por campesinos auténticos.

La Asociación de Cooperativas Argentinas recibe con la adhesión de "La Previsión" un aporte valiosísimo. Esto permitirá intensificar aún más la campaña cooperativa en el sur de Buenos Aires y, como consecuencia de esta conjunción de esfuerzos, muy pronto los agricultores de esa zona tendrán también sus elevadores de granos con terminales en los puertos de Necochea y Bahía Blanca.

Conviene que señalemos, finalmente, la lección que implica el hecho de que una entidad poderosa no haya vacilado en unirse al resto de las organizaciones cooperativas, comprendiendo que así robustecía la unión y con ello la defensa de los intereses agrícolas será más factible y eficiente.

EL LUNES SERA FERIADO EN ESTA PROVINCIA

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL SAN MARTIN

Aunque el decreto no se ha dado aún a publicidad, sabemos que el lunes de la semana próxima será feriado en esta provincia, día en que se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento del general José de San Martín.

El decreto de feriado fué hecho con anterioridad, por el exgobernador de Santa Fe doctor Enrique Mosca, siendo propósito de la Intervención disponer se cumpla dicha resolución.

Fué elevado el informe sobre la sociedad Iuyamtorg

Esta ejercía "actividades ilícitas", que no han podido ser comprobadas

Austral

BUENOS AIRES, 11. — El Prefecto de Policía, coronel Pilotto, elevó esta mañana al Gral. Uriburu el informe sobre las actuaciones policiales en el sonado asunto de la "Iuyamtorg". El sumario consta de muchos centenares de folios y luego de las conclusiones a que arriba la policía, anuncia que la "Iuyamtorg" ejercía actividades "comerciales ilícitas", que no han podido ser comprobadas, adelantando también el señor Pilotto, su opinión en el sentido que esas actividades "atentaban contra la paz social".

Primer concurso comercial diario "SANTA FE"

Boletos que resultaron premiados en el sorteo, verificado el día 6 de Agosto

PRIMER PREMIO
Nº. 339, de la Serie A.L.

SEGUNDO PREMIO
Nº. 422, de la Serie A.E.

TERCER PREMIO
Nº. 178, de la Serie B.P.

CUARTO PREMIO
Nº. 091, de la Serie C.

QUINTO PREMIO
Nº. 126, de la Serie D.F.

SEXTO PREMIO
Nº. 373, de la Serie Q.

Se pagan los premios en esta administración, hasta los 60 días del sorteo, todos los días hábiles.

SE ASEGURA QUE ESTA EN MANOS DE LOS PARTIDOS LA APARICIÓN DEL DECRETO SOBRE CONVOCATORIA A ELECCIONES PRESIDENCIALES

Han corrido ya más de tres meses desde que se dictó el decreto de convocatoria para elecciones provinciales y de diputados nacionales. En los considerandos de ese documento se establecía como condición para completarlo con la de Presidente y Vice de la República el que los partidos políticos se organizaran o reorganizaran y proclamaran sus respectivas fórmulas.

Ahora se asegura de fuente oficiosa, está listo el decreto correspondiente y sólo se espera que las agrupaciones se coloquen en condiciones reglamentarias — es decir, hagan conocer sus plataformas y los nombres de los candidatos — para darlo a conocer, señalando la fecha del 8 de noviembre.

Y así debe ser sin duda, cuando vemos que demócratas progresistas y socialistas están afanados en completar aceleradamente su aparato electoral, redactar la nueva plataforma y darle vida al binomio De la Torre-Repetto. En tal forma antes de quince días esos partidos estarán en condiciones de concurrir a los comicios y desplegar la propaganda propia del momento y de la trascendencia del acto a realizarse.

Todo esto justifica la insistencia de los núcleos radicales que han estado solicitando una definición de la dirección partidaria en el sentido de auspiciar hombres capaces de aunar las voluntades de la mayoría de los afiliados y acelerar los trabajos previos a la proclamación oficial.

Es que esos núcleos ven cómo la pasividad puede significar una derrota injusta o una abstención sin razón de ser.

Saliendo de Santa Fe, como hemos venido sosteniendo, los nombres que puede y debe auspiciar el radicalismo en toda la nación, pronto se llegaría a la convención nacional y ésta ratificaría lo que señalaran los grupos dirigentes, como el de la Junta Ejecutiva que aquí dirije al partido.

Así, prácticamente, lo han entendido los socialistas y los demócratas progresistas, por eso juntamente con el anteproyecto de plataforma someterán a sus convenciones los nombres de los ciudadanos que consideran deben sostenerse para los primeros cargos de la magistratura del país.

Si el radicalismo persiste en su inercia habrá defraudado las esperanzas públicas.

Se pide la proclamación de las fórmulas para decretar la convocatoria ¿porqué no se hace? Quiere decir que los dirigentes cargan con una responsabilidad inmensa ante el partido y ante el país.

El nombre del general Justo es sin duda ninguna, el que congrega mayor calor partidario y más ahora cuando el doctor Laurencena ha solicitado de sus amigos se abstengan de lanzarlo como candidato al primer término.

¿No habríase allanado así el camino a esos dos ciudadanos, dándosele realidad y firmeza al binomio Justo-Laurencena de que se venía hablando?

Pero sea de cualquier manera, el hecho es que la convocatoria está lista, sin que los partidos y sobre todo el r[...]cal parezcan interesarse en contribuir con su acción al ad[...]nimiento de la normalización institucional tan reclamada [...] toda la nación.

No desperdicie el radicalismo esta oportunidad y desplie[...] su bandera de lucha, como en los tiempos pretéritos, llev[...]do como abanderados hombres de la talla del ciudadano [...] Agustín P. Justo y justificará la expectativa y las esper[...]zas que en él se cifran.

No es la primera vez que su situación ha sido difícil y [...] sabido encontrar el camino recto.

Empecinarse en mantener propósitos de reacción, si [...] que en algunos estuviera ese pensamiento, es marchar ha[...] el suicidio. La época es de reconstrucción y renovación [...] métodos y valores. El pueblo lo ve así y su instinto no [...] equivoca.

Fue rechazada la renuncia de los señores López y Beristain

Habia gran expectativa por la reunión de la Junta Ejecutiva

LAS RESOLUCIONES TOMADAS

Como se preveía, fué ayer de intenso movimiento político, sobre todo dentro del radicalismo en donde los dirigentes conversaban en grupos aparte, reservando en todo lo posible lo que trataban convenían para la reunión a celebrarse por la Junta Ejecutiva.

LLEGA EL DOCTOR CABALLERO

A eso de las 15 llegó de Rosario el ex-senador nacional doctor Ricardo Caballero, acompañado por don Ramón Batallán y otro caballero.

Se alojó en la casa del señor Alfredo Bello y poco despues llegaban a visitarlo numerosos amigos, entre ellos los señores doctor Miguel Cello y don Arturo Gandolla, con quienes departió en un prolongado aparte.

El doctor Caballero no ocultó su decisión por la candidatura del general Agustín P. Justo, reiterando las ideas expuestas en su comentada carta y verbalmente a sus amigos en su estada anterior.

La situación del partido radical en estos momentos, la considera el prestigioso político del sur [...] delicada si no se orienta definitivamente desde Santa Fe.

Cree que el general Justo es el hombre llamado a normalizar sólidamente al país, según ya lo ha exteriorizado.

EL DOCTOR ENRIQUE MOSCA

Como se había dicho, también llegó ayer el doctor Enrique Mosca recibiendo la visita de numerosos amigos con quien cambió ideas sobre la situación política de la provincia y de la república.

Su opinión respecto a candidaturas no fue posible conocerla con antelación a la reunión de la Junta.

LA SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA

A las 22 horas, se reunió la Junta Ejecutiva. Con tal motivo el palacio de "La Chinesca" estaba repleto de público, que quería a todo trance satisfacer su expectativa; pero la reunión se inició en forma secreta de manera que ni a los periodistas les estuvo permitido entrar al recinto donde se hallaba reunida la Junta.

A la hora de iniciarse la sesión llegó el candidato a gobernador y presidente de la Junta Dr. Estanislao López, quien presentó sus saludos a los señores convencionales, después de lo cual se retiró.

EL PUBLICO QUIERE SABER DE LO QUE SE TRATA

La gran cantidad de público que se hallaba en el local, quería a toda fuerza que se abrieran las puertas de la sala de sesiones, lo cual obligó a que saliera el Dr. Pandolfo y lo llamara a la calma.

Poco después el público sobremanera excitado abría una de las puertas y escuchaba el debate.

SE RECHAZAN LAS RENUNCIAS

El primer punto a tratar por la asamblea era la renuncia presentada por los candidatos a gobernador Dr. Estanislao M. López y vice señor Francisco Beristain, las que fueron rechazadas.

La renuncia del Dr. López decía así:

Santa Fe, julio 26 de 1931.— A la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical. — Presente.

Pongo en manos de V. H. el telegrama que he recibido del candidato a vicegobernador de la provincia por nuestro partido, señor Francisco Beristain.

La situación que el decreto del gobierno provisional — de aceptación o no aceptación por su parte de los candidatos a las posiciones políticas — me crea ante esa honorable junta, como candidato a la gobernación de mi provincia, me decide a ofrecer a V. H. mi renuncia de dicha candidatura, con el fin de facilitar toda solución que esa junta estime de bien público.

No quiero que se entienda que con esa medida pongo un obstáculo a las soluciones partidarias; al contrario mi deseo más vivo es el de facilitarlas.

Antes que mi nombre y aún antes que el partido está el país y Santa Fe.

Cuando acepté la candidatura a gobernador de la provincia lo hice como una contribución de patriotismo a las altas sugestiones de bien público que me fueron expuestas por los hombres que me hicieron conocer el pensamiento de dar cohesión al radicalismo y realizar un gobierno que respondiera en los hechos a las nobles aspiraciones que dieron origen al partido.

El decreto del gobierno a que he aludido, puede plantear a V. H. la nueva situación de saber si mi nombre es un camino o puede ser un obstáculo para darle a Santa Fe una solución de paz y de estabilidad.

Con el mismo sano propósito con que acepté mi candidatura, entrego mi situación a vuestras decisiones.

La expuesta es la única razón que me determina a dar este paso.

Deseo a vuestra honorabilidad el mayor acierto y saludo con toda consideración. — ESTANISLAO M. LOPEZ.

LA SESION

Bajo la presidencia del doctor Benjamín Ocampo y actuando de secretario el doctor Pío Pandolfo. Estaban presentes, además de los nombrados, los señores: doctores Antonio Habichayn, Agustín Araya, Miguel Angel Cello, Espiro de Larrechea, Francisco B. Caminos, Dr. Grassi, Dr. Angel Ferri, señor Nogués, doctor Bosano Ansaldo, señor Santiago Beristain, señor Generoso Villarruel, Dr. Chiodi, Dr. Pignetto, no concurriendo el señor Clorindo Mendieta por encontrarse enfermo.

También estaban presentes los delegados al Comité Nacional doctores Ricardo Caballero, Manuel J. Menchaca, Enrique M. Mosca y Diógenes Hernández.

Leídos los asuntos entrados, entró a considerarse la renuncia de los candidatos a gobernador y vice, doctor Estanislao M. López y Francisco Beristain.

Planteada la cuestión si la Junta tenía facultad para tratarlas, después de una animada discusión se resolvió favorablemente, resolviéndose enseguida rechazarlas por unanimidad.

Aun cuando las puertas del local de la sesión continuaban clausuradas, se supo que el doctor Bosano Ansaldo había mocionado en el sentido de que debía votarse la reorganización del partido.

Apoyada la proposición por el doctor Ricardo Caballero, éste hizo extensas consideraciones sobre la situación del país y la porque atravesaba el partido radical.

Entre otras cosas dijo que era indispensable procurar la vuelta del país a la normalización, para lo cual se debía reorganizar la agrupación, pero teniendo que buscar también el apoyo de fuerzas efectivas.

Aludió a la personalidad del general Agustín P. Justo quien, [...], estaba providencialmente colocado en condiciones de asegurar la paz, la tranquilidad y las instituciones.

Explicó su situación y la razón que tuvo al publicar la carta conocida propiciando ese nombre para el primer término de la fórmula, si así lo resolvía el partido reorganizado.

El doctor Araya apoyó al doctor Caballero en el mismo sentido.

Tomó la palabra el doctor Diógenes Hernández para criticar la falta de solidaridad entre los radicales, pues mientras unos estaban encarcelados o exilados otros se acercaban y hasta aprobaban la acción del gobierno provisional.

Replicó el doctor Caballero, que los delegados por Santa Fe desde el primer momento solicitaron del Comité Nacional gestionara en toda forma la libertad de los presos y la atenuación de las medidas de rigor y en tal sentido interesaron también al general Justo.

Vuelve a hablar Hernández en términos duros para algunos radicales, quienes, dijo llevarán al partido a la división.

Replica Araya y recoje algu[...] alusiones, haciendo notar que [...] hablaba de militarismo, aludien[...] al uniforme sin tener en cue[...] que los pechos de soldados como [...] del general Justo eran civiles.

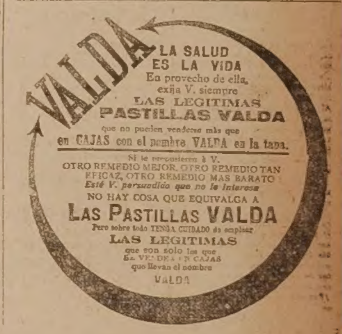
Se generaliza el debate y habl[...] Grassi y Pandolfo acaloradamen[...]

Luego nuevamente intervien[...] Caballero y Hernández, aceptan[...] éste las aclaraciones de aquél.

Agotado el debate, iba a votar[...] la proposición de Bosano Ansald[...] sobre la reorganización del partid[...] pidiéndosele formule la moción [...]

Entonces éste en vez de concre[...]tarla, empieza a decir como debie[...]ra hacerse.

Cerca de las 3 de la mañana, [...] Junta resuelve decretar la reorga[...]nización del partido en toda l[...] provincia.



EL COMITÉ DE LA JUVENTUD RADICAL PIDIÓ A LA JUNTA QUE RECHACE LAS RENUNCIAS

Texto de la nota que dirigió con ese motivo

Santa Fe, agosto 10 de 1931.— Señor Presidente de la J. E. de la Unión Cívica Radical.—S/D.

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato llevar a su conocimiento y por su digno intermedio a los demás miembros de esa H. Junta Ejecutiva, que en sesión de la fecha del Consejo Ejecutivo de este Centro de la Juventud Radical y ante las renuncias presentadas a esa Honorable Junta Ejecutiva por los integrantes de la fórmula del partido, señores Dr. Estanislao M. López y don Francisco Beristain, se ha resuelto, ratificando la unidad partidaria, hacer llegar a esa honorable junta nuestros anhelos en favor del rechazo de las mismas, desde que, hoy como ayer, ambos concretan las justas y legítimas aspiraciones del partido.

Asimismo comunicamos a esa H. Junta que, habiendo dictado el gobierno provisional de la nación en fecha 4 del corriente un extenso decreto fijando a los partidos políticos determinadas condiciones a cumplir para poder actuar, el C. Ejecutivo de este Centro, también en sesión de la fecha, y sin entrar por ahora a analizar el derecho, ventajas e injusticias de dicho decreto, ha resuelto ofrecerle a esa H. Junta del partido su más decidida colaboración a fin de que, el radicalismo obtenga la personería necesaria para luchar con éxito en los próximos comicios.

El Consejo Ejecutivo del Centro de la Juventud Radical entiende en esta forma contribuir dentro de su esfera de acción a que el partido se presente como tiene derecho en los comicios de noviembre y a que el país recobre su normalidad institucional dentro del menor tiempo posible y entre otra vez por el sendero de la ley.

Saludámosle atte. — F. Jorge Rodríguez, secretario; Emilio G. Leiva, presidente.

LA CONVENCIÓN DEMÓCRATA PROGRESISTA RECHAZÓ LA RENUNCIA DEL Dr. L. F. MOLINAS

La asamblea quedó después sin número

Anoche, en el comité sito en calle San Martín entre Moreno y Buenos Aires, sesionó la convención departamental del Partido Demócrata Progresista, bajo la presidencia del señor Conrado Frutos.

En esta reunión debían tratarse asuntos de mucha importancia, especialmente las renuncias presentadas por el doctor Luciano F. Molinas, de presidente de la Junta Departamental, y de los señores Carlos Sarsotti y Passeggi Cullen.

Puestas las renuncias a consideración de la asamblea, se suscitó un animado debate, y una vez puestas a votación fueron rechazadas por gran mayoría.

Después de esto, y cuando iba a tratar los demás asuntos del día, se advierte que la asamblea ha quedado sin número, debido a que muchos de los convencionales se habían retirado de la asamblea, malogrando de esa manera el quórum.

Entonces se resolvió autorizar a la presidencia para que convocara nuevamente a la convención para la fecha que creyera conveniente.

A moción del señor Torres, se dió un voto de confianza al presidente, señor Conrado Frutos.

Después de esto se levantó la sesión.